

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las diferentes actividades desarrolladas por los grupos de scout "Nuestra Señora de las Nieves", "Tuel Lana Taska" y "Navales Stella Maris". Las mismas consistieron en la realización de la "Flor de la Solidaridad", emblema mundial de la hermandad scout; actividades enmarcadas en el Día Mundial del Scoutismo y de la Buena Acción, celebrado el día 5 de septiembre de 2009.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

RESOLUCIÓN Nº

171

/09.-

MARTIN A. ENCHIEME Secretario Legislativo Poder Legislativo

Dr. MANUZI RAIMBAULT Legislador Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia Poder Legistativo